

ORGANIZACIÓN MUNDIAL
DEL COMERCIO

WT/MIN(98)/ST/28

18 de mayo de 1998

(98-2015)

CONFERENCE / F20 11 Tt(oportunidad) TjETBT1 0 0 1 231.6 522 Tm/F20 11 Tt(de) TjETBT1 0 0 1 244.8 522

En lo que respecta al acceso a los mercados en el comercio de mercancías, la República de Letonia ha satisfecho todas las peticiones presentadas en relación a las líneas arancelarias que interesaban a los Miembros de la OMC. En cuanto a los compromisos de Letonia relativos al comercio de servicios, todos los Miembros de la OMC han reconocido la cobertura sectorial y la calidad de nuestros compromisos, aunque todavía no han concluido las negociaciones en el sector de los servicios audiovisuales que es un sector muy sensible para la mayoría de los Miembros de la OMC.

El Gobierno de la República de Letonia sigue convencido de que los resultados actuales de las negociaciones bilaterales sobre el acceso a los mercados tanto de las mercancías como de los servicios representan una situación de verdadera apertura del acceso a los mercados y establece un buen precedente para las adhesiones posteriores.

Creemos que la Conferencia Ministerial y las próximas rondas de negociaciones de liberalización del comercio son el mejor foro para continuar el desarrollo progresivo del sistema de comercio y el mejor lugar para que se mantengan debates que aumentarán el entendimiento entre los Miembros y facilitarán el pronto examen de sus políticas.

En conclusión quisiera reafirmar una vez más que nuestro Gobierno considera que la adhesión de todos los países a la OMC contribuirá al carácter mundial y universal de esta Organización al ampliar la aceptación de las normas de la OMC y los compromisos de acceso a los mercados.
